



LA CÁMARA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL CONSIDERANDO:

Que el gobierno corporativo de la empresa **COMPAÑIA PRIVADA DE SEGURIDAD ESPECIAL CIA. LTDA. C.O.P.S.E.** ha demostrado esfuerzo y espíritu visionario, que representa el aporte del empresario ecuatoriano al desarrollo del país;

Que superando el riesgo, no ha evadido sacrificio alguno en su empeño por alcanzar el mayor nivel de productividad, generando fuentes de trabajo y contribuyendo con el pago de impuestos; y,

En ejercicio de sus facultades estatutarias y reglamentarias

ACUERDA:

1. Reconocer la trayectoria de excelencia cumplida por la empresa **COMPAÑIA PRIVADA DE SEGURIDAD ESPECIAL CIA. LTDA. C.O.P.S.E.** mediante la entrega de este reconocimiento por sus **20** años de afiliación a la Cámara de Comercio de Guayaquil; y,
2. Dejar constancia a través del presente acuerdo el testimonio público que la institución otorga a sus socios por su destacada labor.

Dado en la ciudad de Guayaquil a los 27 días del mes de abril del 2017.

Ec. Pablo Arosemena Marriott
Presidente